INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Marzo 09 del 2.016

Señores Accionistas de
SUPRANIVEL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:
Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 publicado en el registro Oficial No. 44 el día 13 de Octubre de 1.992 y con el objeto de que la Junta General de Accionistas que ha de realizarse el 16 de marzo del presente año, pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de los artículos 273 y 334 de la Ley de Compañías, una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el art. 305 y siguientes de la misma Ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente INFORME acerca de la situación de la Compañía **SUPRANIVEL S.A.** correspondiente al Ejercicio Económico **2.015** como sigue:

Que durante el período 2.015 la empresa no tuvo ninguna actividad económica debido a que aún no inicia sus actividades comerciales.

Espero que la empresa para el siguiente período reanude sus actividades en beneficio de los señores accionistas y de esta manera aportar al desarrollo de nuestro país. En caso de que esto ocurra espero que la Junta General de Accionistas me conceda la facultad amplia y suficiente para poder desarrollar con total independencia las políticas y estrategias que permitan que la empresa alcance sus objetivos.

Atentamente,

Dr. JORGE MIRANDA ZAVALA
GERENTE GENERAL
C.I. 0903295764